

Comunicado de Prensa
Calvià, 4 de marzo de 2019

CALVIÀ REEDITA SU COMPROMISO DE REDUCIR LAS EMISIONES DE CO₂ CON LA FIRMA DEL PACTO DE ALCALDES Y ALCALDESAS PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA

Con la consecución de los objetivos del primer Pacto, Calvià se sitúa como primer municipio de las Illes Balears en el cumplimiento de los mismos

El municipio de Calvià aprobó en el Pleno del jueves adherirse al nuevo Pacto de Alcaldes y Alcaldesas para el Clima y la Energía, tras haber culminado los compromisos del primer Pacto 2013-2020 y ser el primer ayuntamiento de las Illes Balears en el cumplimiento de los mismos.

La Comisión Europea puso en marcha en 2008 el Pacto de Alcaldes (*Covenant of Mayors*), abierto a todas las ciudades y municipios europeos, con el objetivo de involucrar a las autoridades locales y a su ciudadanía en el desarrollo sostenible y la aplicación de las políticas energéticas más beneficiosas para el medio ambiente.

El Pacto tenía como objetivo reducir, como mínimo, **el 20% de las emisiones de CO₂ para 2020**, teniendo como eje de partida las emisiones realizadas en el municipio en relación al año de referencia.

En 2015 la propia Comisión Europea lanzó el Pacto de Alcaldes para el Clima y la Energía (*Covenant of Mayors for Climate & Energy*), ampliado los objetivos para incluir algunos de nuevos y elevando el compromiso inicial de reducción de CO₂ al **40% para el año 2030**, e incluir no solo medidas de mitigación sino también de adaptación al cambio climático.

Ahora, el Ajuntament de Calvià se compromete a reeditar el pacto de Alcaldes y Alcaldesas con el compromiso de presentar un Plan de acción para la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) en dos años, a partir de la firma oficial del Pacto, además de:

- Reducir las emisiones de CO₂ un 40% para 2030
- Aumentar la eficiencia energética un 27%
- Aumentar el uso de energía procedente de fuentes renovables un 27%
- Elaborar un inventario de Emisiones de Referencia (IER)
- Realizar una evaluación de riesgos y vulnerabilidades derivadas del cambio climático
- Presentar un informe de seguimiento, al menos, cada dos años

Elevado cumplimiento en Calvià

El Ajuntament de Calvià se adhirió el 24 de noviembre de 2011 al Pacto de Alcaldes y Alcaldesas asumiendo un compromiso para la aprobación y ejecución de un Plan de acción de Energía Sostenible (PAES), cuyo objetivo era reducir en el municipio el 20% de las emisiones de CO₂ (más de 100.000 TM) y del 25% de las emisiones del ayuntamiento de cara al año 2020, tomando como referencia el inventario de emisiones de Calvià del

año 2007.

Actualmente, Calvià ha conseguido los objetivos marcados en 2011 con una reducción en torno al 19% a nivel de todo el municipio, y de más de un 30% de las emisiones que dependen del ayuntamiento, siendo el primer municipio de las Illes Balears en alcanzar los compromisos.

La iniciativa de adhesión se aprobó en el Pleno del pasado jueves en la que también se propuso la creación de una Comisión Técnica Interdisciplinar de Seguimiento para el nuevo PACES.